

# LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas  
 Portugal, idem . . . 300 reis  
 República Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 774

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Rúa del Sol, 9, principal.

## La Revisión de las tasas

En la *Gaceta* del día 12 del actual, se publicó la siguiente circular, de la Comisaría general de Subsistencias.

«Publicado en la *Gaceta de Madrid* del día 9 del corriente el Real Decreto de la Presidencia del Consejo de ministros fecha 8 por el que se dispone se proceda inmediatamente a la revisión de los precios reguladores señalados a las subsistencias alimenticias y primeras materias, para fijar con carácter general las tasas de producto.—Esta Comisaría general ha acordado se abra en los Gobiernos Civiles una información por el plazo de ocho días, a contar desde la publicación de este anuncio en los «Boletines Oficiales» de las provincias, con objeto de que puedan acudir en la misma tanto productores como consumidores, exponiendo cuantos particulares y razonamientos estimen convenientes respecto al precio a que deben ser tasados los artículos; cuya información, una vez terminada, se remitirá a esta Comisaría general con el dictamen de las juntas provinciales de Subsistencias respecto al precio regulador que, a juicio de la misma, debe fijarse para cada producto.—Los artículos sobre los que ha de recaer la información serán los siguientes: Cebada, avena, maíz, lentejas, garbanzos, alubias, patatas, aceite, azúcar, huevos, carnes, bacalao y jabón.»

La anterior disposición demuestra la tendencia que ha imperado en todo tiempo a la centralización y el odioso expediente que hace interminable los asuntos como no haya una buena fuerza que los impulse.

Mientras los municipios no gocen de una completa autonomía, no se resolverán problemas como el que hoy preocupa a las autoridades.

Ninguno mejor que un padre de familia puede conocer las necesidades de su casa.

Nadie más indicado que los Alcaldes para apreciar las necesidades de los pueblos que gobiernan y estudiar los medios de combatirlo. A estas autoridades, con la antelación debida, son a las que se deben oír y darles instrucciones concretas para que cuando se presente el conflicto tenga preparado el remedio y no esperar a última hora cuando la necesidad apremia y no se cuenta con elementos para atender las peticiones que diariamente le hacen los necesitados; por que los Alcaldes son la *pedra de toque* en todos los conflictos sin que el pueblo se acuerde de Go-

bernadores, ministros, ni Comisario general de Subsistencias.

En España no se legisla más que para los muy altos y los bajos quedando la clase media abandonada a sus propias fuerzas y sin amparo de ninguna clase.

Se señaló precio a las harinas clasificadas olvidando por completo a los molinos que hacen harina sin clasificar y que es la que más consume el pobre.

Se hace la tasa del precio del trigo y hoy se trata de hacer las de otros granos olvidando el centeno, las algarrobas, guisantes y muelas, de los que tanto consumo hacen los labradores de castilla para sostenimiento del ganado. Si los repetidos Alcaldes fueran los encargados de hacer la tasa no olvidarían estos granos, que llaman menudos, y no se daría el caso de que una fanega de algarrobas cueste tanto y más que una de trigo.

Pero hace falta crear altos destinos donde poder colocar a significados políticos y pasar el tiempo dictando disposiciones y pidiendo estados de existencia cuando de los pueblos han desaparecido, vendiéndolas a altos precios.

No es lo mismo legislar para Madrid y otros capitales como para los pueblos rurales que, como la clase media, no cuentan más que con sus propios recursos.

## LA VOZ DE LA VERDAD

Siéntese siempre vivamente en el fondo del alma, eso es visto; así como, que es inútil pretender desorientar y confundir el pensamiento; por que este persiste envuelto y unido a la razón; de ahí, que en el común sentir, sean más consoladoras y benéficas las impresiones optimistas en tiempos afrentosos, como sucede ahora en esta región, por la fama de que viene precedida la Santa misión que actúa en estos pueblos de la frontera Portuguesa, encomendada a los Reverendos P. Jesuitas, señores Martín de Herrera y Gómez Castillo; religiosos incansables, consagrados en cuerpo y alma a sus deberes católico-sociales; ardorosos inspiradores de la fé cristiana y de los sublimes sentimientos de bondad y justicia, impulsando el bien general y la paz pública.

Delicada y penosa es la misión confiada a estos ilustres y muy amados P. P., tratándose de pueblos como estos, que parecen dejados de la mano de Dios, sin carreteras, ni puentes, ni caminos, ni calles transitables, ni alumbrado

## BAILES CHARROS

En tiempo de Carnaval las jóvenes de mi pueblo con ricos trajes de charra engañan aún sus cuerpos: blanca media de algodón, zapato de terciopelo, jubón de vivos colores, ceñido y negro manteo, en la cabeza trezado el finísimo cabello y ricos hilos de oro colgando sobre su pecho.

Y los mozos, con gorrilla, calzón y botas de cuero, chaquetilla de astracán y floreado chaleco con los botones de plata, en la pechera luciendo del áspero camión un deshilado soberbio y grueso botón de oro de cien reales en el cuello.

Y formando dos hileras los jóvenes de ambos sexos, del tamboril y la gaita a los melodiosos ecos, bordan el clásico charro con pausados movimientos tocando las castañuelas con vivo repiqueteo y lanzando por los aires al rematar los sombreros...

En las típicas ofrendas aún toca el tamborilero cuando las mozas bizarras, con rameados pañuelos, con la clásica mantilla y veneras en el pecho, a las Virgen del Rosario ofrecen fuera del templo los floridos y esponjosos roscones de veinte huevos. . . Aún se baila la *manzana* en estos prosáicos tiempos, más que por razón de estética por motivos financieros, pues todos los convidados, van a la novia ofreciendo una moneda de plata que esta paga con un beso,

estando toda la tarde sin poder tomar asiento.

Y para bailar la *pica* aún quedan en cada pueblo, como gloriosas reservas de los fenecidos tiempos, una pareja de charros que en las tardes de himeneos, al compás del tamboril y de la gaita a los ecos, en medio de un sepulcral y religioso silencio, al rededor de una mesa con un roscón en el centro ejecutan admirables filigranas en el suelo, bailando a los cuatro lados y a las cuatro esquinas luego y acabando con la *jota* que es el colmo del salero...

¡Oh clásicos y solemnes bailes de nuestros abuelos que como un rito sagrado con ademanes honestos celebrándose en la plaza con asistencia del pueblo, presididos por el cura y todo el ayuntamiento: con qué ilusión os veían mis ojos siendo pequeño!..

Yo conservo de estos bailes en la memoria el recuerdo, que presencié en la niñez en los principales pueblos de los campos de *Argañán*, y *Camaces* y *Abandego*, pareciéndome que ya murieron aquellos tiempos, aquellas sanas costumbres, aquellos estilos viejos...

Hoy los hijos de los charros se han vestido de *européos*, con pantalones de pana, visera y chalina al cuello, y abandonando la plaza y el pastoril instrumento se encierran toda la tarde en los salones modernos, bailando a són de manubrio el achulado *flamenco*...

M. G.

público y en los que, a lo mejor, se encuentra un botarate tonto o pretencioso que suelta una blasfemia, hecha los pies por alto o sale por los cerros; cuando no, alguno otro de esos empecatados charlatanes, fátuos, ineducados e ignorantes, que empujados por el diablo, se vienen encima y comprometen a cualquiera brutalmente.

Como hoy estos apuntes, solo han de referirse a Casillas de Flores, a fin de que pueda apreciarse fundamentalmente al efecto de tan altísima misión, no por el nombre simbólico

del pueblo, pues ya se sabe que, «el habito no hace el Monje», ni hay por que hablar ahora de Flores... sino por lo que verdaderamente pueda existir en aquél, de bueno o malo; fuerza es indicar, siquiera sea ligeramente el estado y circunstancias en que se hallaba a la sazón.

En realidad y por desgracia, hace ya tiempo que anda mal gobernando; las cuentas de su administración, blancas y negras, no se ven; se ocultan en la sombra como los culpables de ciertos gatuperios, no poco vergonzoso, y de expropiaciones indebidas. Se dice, si en las últimas elecciones municipales, se llegó a la corrupción electoral por medio del dinero; y como a los caciques y aspirantes a *justiciales* (es un decir de por aquí) a ninguno le sobra buenamente, *dos* pesetas; claro es que extraña mucho llegase la tasa... a *ciento* por cabeza... si; que de ser ciento, es darse mucho lujo en estos pueblos en que no hay más que hambre y miseria; donde las subsistencias, sea como quiera, por unos o por otros, faltando oficialmente a sus deberes, han dejado que aquellas se hayan ido evaporando como el humo...

Esta es un síntesis, la situación del pueblo, en que el señor Cura, don L. Villaverde, en trece años que lleva al frente de la Parróquia, a pesar de sus buenos oficios y su vida ejemplar; de su fuerza de voluntad y hacer cuanto cabe en lo posible en bien de todos, no pudo destruir el semillero de odios y pasiones, de insidias y maldades, origen principal de su perturbación y de su ruina; siendo de admirar que en tal estado, la Santa misión, en ocho días, hiciera que desapareciesen las discordias, hiriese de muerte al caciquismo, consiguiera la limpieza de la charca pestilente y la destrucción del sombrero que servía de pantalla a los hipócritas, que por regla general son los mayores enemigos de la verdadera religión y por consecuencia, los más malos.

En ese corto espacio, consiguió también vencerla indiferencia de los descreídos; y que el vecindario en masa, asistiera asiduamente a la Santa misión oyendo con religioso fervor sus máximas morales y saludables enseñanzas. Es innegable que el resultado fue en extremo excepcional; pues que todos los hombres y mujeres, jóvenes de ambos sexos y los niños y niñas de la escuela, confesaron y comulgaron con verdadero fervor. Llamó la atención de modo especial, que lo hiciera también un septuagenario, nombrado «El tío Manuel de Muela» hombre raro, aunque trabajador y honrado; que acaso por la desgracia de no saber leer, ni rezar, nunca había ido a la Iglesia, ni se había confesado. Afortunadamente, que al hacerlo por primera vez, la voz de la Verdad hirió su corazón; llevándole al altar, después de hacerle salir de las lúgubres negruras del error en que siempre había vivido.

Con ser todo esto hermoso y grande, lo más saliente y admirable, fué el hecho de que, en uno de los últimos días, hallándose congregado en el Templo todo el pueblo, el infatigable y meritísimo P. Superior, Martín de Herrera, ante el asombro general, simulando hábilmente, discretamente, la expulsión de la Virgen Santísima, en presencia de la venerada Imagen del Cristo de la Inspiración, promovió una sensación soberanamente inmensa, indescriptible, envuelta en lágrimas y llanto; que concluyó por que todos, sin excepción y de rodillas, besando

un Crucifijo, de viva voz se perdonaran, significándose hasta los más irreconciliables enemigos.

¡Oh! ¡si; cierto es que no se concibe grandiosidad más sorprendente!—¿Y, quién que no lo presenciase, podía imaginar, a no ser por intercesión de la Divina Providencia, que en tan pocos días, se realizara una transformación de tanta importancia y trascendencia para un pueblo? Nadie, no; pero hoy se vé claro, que éste ha cambiado; el alma se engrandece al sentir que en casa, en la calle, en todas partes, ya no se oyen palabras inmorales, sino canciones religiosas; y ello demuestra que la voz de la Verdad, se impone por si misma.

No cabe dudar, ni exajerar; cuanto se diga, es poco; y por tanto, procediendo sinceramente y con nobleza, las autoridades y pueblos de esta provincia de Salamanca, residencia oficial de tan cultos y venerables P. P. Jesuitas, bien es que reconozcan y sepan apreciar debidamente el constante trabajo de su labor intensa. ¡que Dios premie en el cielo, los beneficios que ellos esparcen continuamente por la tierra! ¡Ah! si hubiera muchos hombres como estos, pudiendo estenderse y alcanzar su acción bienhechora o todo el mundo, seguramente no existirían tantas maldades, ni tan grandes infamias, agiotajes, traiciones, falsedades y perfidias como hay arriba y abajo; no existiría hoy tampoco, esa guerra maldita, inicua y desastrosa que estamos padeciendo, no; porque entonces, dilundiéndose la luz, se hubieran disipado las tinieblas del error y perdurarían unidas la justicia y la paz.

LORENZO RIOS

Casillas de Flores y febrero de 1918.

## DESDE SALAMANCA

### CARTAS A MIS DEUDOS

Los alemanes nos torpedean dos vapores de nuevo, Pedro Juan.

Después del torpedeamiento del «Giralda» de que te daba cuenta en mi anterior, tenemos que registrar el hundimiento del «Sebastian» y del «Ceferino.» Con ellos se eleva a sesenta y dos el número de los buques que España ha perdido gracias a los buenos oficios de nuestros buenos amigos los germanos, de ellos más de un par de docenas han sido echados a pique sin razón ni pretexto.

Y de esto últimas hay unos cuantos que su hundimiento constituyó el mayor ultraje, la mayor bofetada, que una nación puede inferir a otra, de paso que ningún pueblo del Mundo toleraría el ser mancillada su dignidad de ese modo sin pedir estrecha cuenta del insulto ya al ofensor o ya a los gobernantes que hubieran puesto entre dicho con su cobardía el honor nacional.

¿Que comentario pondría mi pluma a tales atentados a la soberanía española? Ninguno, Pedro Juan. La pluma, aún cuando rebelde se quiere salir esta vez de las normas, de la serenidad y de la prudencia, sería incapaz de transcribir los impulsos y las iras del alma. En los momentos difíciles, en los instantes heroicos en que la dignidad nos lanza a ofrecer nuestras vidas en holocausto del honor patrio mancillado, se corta la inspiración y desaparece el semillero de palabras floridas para dejar paso a las

frases más sucias y soeces. Es entonces el momento viril el instante sagrado el que el espíritu humano busca la terminación más sangrienta aún que sea de lo trina o de cloaca y escupe, más bién que halla, palabras idénticas a aquella famosa ya en la histórica conque Cambronne se inmortalizó en Waterloo.

Por eso a mi pesar contengo los impulsos de la mano que nerviosa quiere lanzar a la pluma por un sendero de comentarios que siempre he reunido en mis modestos escritos.

Sin embargo es preciso que a los españoles se les grite, siquiera sea sin esperanza alguna, pero con la satisfacción del deber aceptado y cumplido. Ofensas como estas de que te doy cuenta, Pedro Juan, pueden hacerse a los hotentones, a los cafres a los zulús, pero no a España que cuenta con tantas y tantas doradas páginas en su historia. *Los pueblos no perecen por débiles sino por viles* y empezamos a creer que nosotros así pereceremos.

Hemos llegado ya al límite de la indignidad y de la corbardía; hemos llegado al extremo de igualar la cualidad de español a la de indígena del Congo. ¿Para cuando reserva el Gobierno su energía y entereza? Solamente en una semana las mejillas españolas se han coloreado por el escarnio de cuatro bofetones: un vapor de cabotaje, dos que navegaban fuera de la zona llamada prohibida conduciendo sal, de cocina—¡contrabando!—y otro extranjero, el «Duca di Génova», en aguas jurisdiccionales españolas. He aquí los agravios, ¿cuando se acordarán los renovadores de que son españoles? Ya tardan, se dice, Pedro Juan, que los ministros han tomado acuerdos... ¡Acuerdos secretos!.. ¿No tenemos los españoles derecho a saber como van los asuntos de España?.. por lo visto no... Somos mansos corderos.

Ha surgido y ha muerto el carnaval de nuevo. En Salamanca transcurrieron tranquilamente con regular animación el primer día, poca el segundo y mucha el tercero. Desengañémonos: a pesar de repetirse un año y otro año la cantilena de que muere el carnaval callejero este no desaparece: el reino de *Mono* no progresa pero no retrocede; permanece extático. Y no progresa por la furiosa saña con que se ha combatido a la destrozada y a las máscaras que hacen reír al populacho. Y no hay razón para ello: las notas de color hay que buscarlas en lo alto y en lo bajo, así que la destrozona es la nota pintoresca del carnaval, la única nota ingénuo y la única razón del carnaval, si se quiere acaso bárbara pero de seguro populachosamente ingénuo y comprensible.

GUILLERMO SERRADILLA.

## EL CARNAYAL

Con un sol espléndido, como hacia muchos años no disfrutábamos en estos días de *jaleo*, se nos presentó el primer día de *jarana*, con mucha animación, pues dígame lo que se quiera, aún no es tiempo de desterrar la tradicional fiesta que tiene en constante *ajetreo* a la población y a sus visitantes, día y noche *todos los días diariamente*.

Una de las peripecias que más le agrada al público, y que hace que el ganadero *vote* sin ser día de elecciones, es que se escape el encierro y los *violines* astados que nos trajo Paniagua, se *regulacionaron*, viraron en redondo y a correr se ha dicho. A fuerza de trotar los reunen y por fin los encierran. Poco juego dieron las

sanguijuelas apesar de que Neira, Alegría, Alcalareño, Hojalata y otros discipulos de *Martincho* hicieron cuanto les fué posible porque no fueran desairados.

El segundo día, también hubo escape de... novillos, y por consecuencia fuga de *vocales* y *consonantes* en los encerradores. Correpa cá, corre pa yá y se escapa uno; sigue su curso la corrida y frente a las canteras y Huerta del *piejo* se *escarría* otro que se tira por un barranco sin causarse desperfecto alguno, pero metiéndole el resueyo en el cuerpo a unos curiosos que presenciaban la faena en aqueyas inmediaciones. Se incorpora a sus compañeros el fugitivo y continua la marcha, más al llegar cerca del glasis se *repucha* uno la *proa* a los huertos, baja dando tumbos hasta las inmediaciones de la fábrica «La Concha», pasa el rio y en la margen derecha voltea a un niño pequeño que al caer sale corriendo sin más consecuencia que el susto correspondiente. Maoliyo Hernández que le seguía a caballo lo encarriló por sima del pinalito hacia Valdespino.

La del tercer día por no ser menos que las anteriores, se escapó frente al Paseo Nuevo y después de una buena *cuchipanda* se hizo el encierro sin novedad. El amigo Manuel Hernández se cayó del caballo sin que, afortunadamente, sufriera deterioro alguno en su persona.

El ganado del segundo y tercer día, superiores, luiciendo sus facultades toreras los novilleros antes citados que hicieron filigranas aplaudiendo el numeroso público su destreza. Neira es tan sumamente atrevido y se siñó tanto en la faena del tercero, del segundo día, que le estropeó la indumentaria dejándolo en disposición de tomar un baño; pero fué tan considerado su contrinca que no le deterioró el cutis.

Nuestra felicitación a los ganaderos, don Manuel Hernández, de la localidad, y a don José María Hernández, de Villavieja; acompañando en su justo dolor al señor Paniagua.

El Teatro, como nunca de desanimado, sin duda alguna debido al cansancio de la semana, pues las obras que se representaron en estos días no dejaban nada que desear y los artistas pusieron de su parte cuanto les fué posible por agradar, cosechándose todos ellos, unánimes y calurosos aplausos.

Los bailes concurridísimos; máscaritas abundantes, muchos *torcos* y muy pocas *turcas*. En el Teatro y en El Paraiso, deliciosas evas e innumerables adanes. En Las Dos Columnas, admirables charritas y encantadoras artesanas, y en el Casino Mirobrigense, un ramillete de de hermosura y un derroche de gracia que quitaba las penas a un agonizante.

Y como siempre la nota típica de esta ciudad, mucho orden en todas partes y... se despide, porque sería interminable la reseña y espera un chico de la imprenta, su afectísimo y seguro servidor

FATIGAS

## NOTAS MUNICIPALES

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento se trataron los asuntos siguientes:

La presidencia hace presente las gestiones practicadas para el abaratamiento de las Subsistencias, y particularmente del pan, sin que se vieran coronados sus deseos por los obstáculos que se ponían; que en su vista pensaba dimitir desistiendo por haberle ofrecido el señor Gobernador Civil que muy pronto recibiría la orden de incautación del trigo y harina; que de no recibirse y dar los precios de tasa más elevados que es lo mismo que sancionar los abusos que se cometen, protestaría dimitiendo.

El señor García Romero dice, que no existe fracaso y de haberlo que es de toda la corporación.

San José pide se conceda un voto de gracia a la presidencia y que los culpables de lo que ocurre son los de arriba.

Se acuerda el protestar si los precios de tasa son los que hoy rigen o mas elevados.

Romero pide una relación de deudores al municipio y Sevillano nota de los conciertos en el extrarradio.

Se dió lectura a una comunicación del inspector de Sanidad de la provincia referente al análisis de las aguas que surten a la población e indicando lo que se ha de hacer para su saneamiento.

Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

## NOTICIAS GENERALES

El domingo a las siete de la tarde, inaugurará el excelentísimo señor General Gobernador militar de esta plaza, la serie de conferencias acordadas, hablando sobre el tema «Patria». Dichas conferencias tendrán lugar en el salón de actos del Seminario.

**Muerte sentida.** Víctima de un aneurisma pasó a mejor vida la Rvda. Madre, Amalia Cucó, Superiora del Colegio de Santa Terera de Jesús. Descanse en paz tan distinguida Religiosa.

Su prudencia exquisita y la bondad de su carácter le habían captado las simpatías de cuantos tuvieron ocasión de hablar con ella. Bajo su aceptada dirección marchaba el colegio teresiano de ramando la sana educación cristiana en los corazones y en las inteligencias de las jóvenes mirobrigenses, haciendo así importante obra social de la que participan lo mismo las distinguidas señoritas como las hijas de las familias humildes.

El entierro y los funerales, de la bondadosa madre superiora, constituyeron una verdadera manifestación de duelo para toda la ciudad, que asistió en masa, testimoniando así el cariño que se le tiene a tan beneméritos religiosas.

Encargannos estas, que hagamos público su agradecimiento, así como también su ardiente deseo de continuar su incesante labor, en pro de Ciudad Rodrigo.

El día 18 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Concha Lorenzo Brusi de Moreno, en dicho día, a las ocho y media, se celebrarán misas en San Isidoro y en San Agustín; y el día 19, en las Capillas del I. C. de María y en San Agustín, desde las cinco y media a las diez, las cuales serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

También se cumple el día 20 el cuarto aniversario del fallecimiento de la Srta. Teresa Hernández Picado, por su eterno descanso, se celebrarán en dicho día, misas en diferentes iglesias de esta ciudad.

Reiteramos a las familias de las finadas nuestro sentido pésame.

Ha fallecido en esta ciudad, el conocido y honrado dependiente de Consumos, Eugenio Vegas Arranz, sacristán que fué durante largos años, de la parroquia del Sagrario.

Reciba su viuda, hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

Nuestro amigo don Juan Suárez, ha tenido la desgracia de perder a su hijo Pelayo, precioso niño de cuatro meses. Le acompañamos en su justo dolor.

El día 20 del actual tendrá lugar, en el local de las oficinas de la Comandancia de Carabineros, el consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida al carabiniere Enrique Tomás Gares, por el delito de robo.

Presidirá el acto el Teniente Coronel primer Jefe de la Comandancia don José Robles, actuando de vocales los capitanes de dicho cuerpo don Ricardo Almoguera, don José Iribaren y don Isaac Barriónuevo; don Enrique Pata de Infantería y don José Torres Navarrete de Caballería.

La defensa la tiene el Capitán de Infantería don

Nicanor Huerta y es juez instructor el de igual clase, del cuerpo del acusado, don Pedro Rufo.

La persona que haya encontrado un bolsillo de plata, de señora, además de gratificarle, se le agradecerá, si lo entrega en la redacción de este semanario.

Ha dado a luz con toda felicidad, la esposa de nuestro amigo, el capitán de Carabineros, don Pedro Rufo. Enhorabuena.

Ha sido nombrado Ayudante de campo del excelentísimo señor General Gobernador militar de esta plaza, nuestro particular amigo, el Capitán de Caballería, don Germán Domínguez.

SE VENDE una tierra de dos fanegas de cabida con casa, al sitio de Valondo y dos casas en la calle de Santa Elena extramuros. Para tratar con Gabriel Román, que habita en la del Rollo número 14. 13-1

# Pomada y Depurativo CEREO

Cura rápidamente los  
SABAÑONES ULCERADOS  
y las  
Enfermedades de la Piel

Preparado por **M. Recio** Farmacéutico.  
Dr. Riesco 60. Salamanca.

Venta en todas las Farmacias y Droguerías

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

**D. Eusebio Camazón**  
MÉDICO OCULISTA

Ex-ayudante de su hermano político,

**D. Cayo Alvarado**

Permanecerá en Ciudad Rodrigo, desde el día hasta el 25 del próximo febrero, hospedándose en c.

Hotel Salgado

Horas de consulta 6-5

de once a una y de tres a cinco

Seguros de ganados  
y  
Préstamos en metálico

“LA ALIANZA AGRÍCOLA”  
Sociedad anónima de seguros

Opera en el ramo de vida, hurto y extravío de los ganados caballar, mular y vacuno.

Recientemente ha establecido el ramo de inutilización, en las mismas especies de ganados.

Tarifas económicas

“La Alianza Agrícola”, que ha sido fundada para operar exclusivamente con los Agricultores, ha creado una Sección especial de **Préstamos**, que facilita en **metálico**, a los que aseguren ganados, en la misma, con el interés de 6 por 100 anual.

Para informes: Señor Director de “La Alianza Agrícola”, — Venera, 20, Sevilla; o don Francisco Castillo, Fuentes de Oñoro (Salamanca).

Se necesitan agentes prácticos en esas operaciones

(37) Ciudad Rodrigo. Imp. de Vicente Cuadrado.

**S E G U R O S**

CONTRA INCENDIOS de Cosechas, Edificios, Mobiliario, y Existencias.

CONTRA ROBO, MUERTE y EXTRAVIO de toda clase de ganados.

CONTRA PEDRISCO de Cosechas, Viñedos y Frutales.

DE VIDA a prima fija y combinados.

Los seguros contra el robo de caballerías, en grupos de once, pagan solamente el 2 por 100; y en grupos de 21, 1'50 por 100; aunque no sean de un mismo dueño.

**REPRESENTANTE GENERAL**

**MARINO S-VILLARES**

Rollo, 19. — Ciudad Rodrigo

Todos los siniestros se pagan antes de un mes.

Cualquier siniestrado puede atestiguarlo.

**Nuevo Almacén de Maderas de Construcción**  
**Santiago Martín Baez**

Paseo de la Estación (Frente al Hospicio)

Se han recibido en este Almacén grandes existencias de **Maderas de Pino**, que ofrezco al público a precios sumamente económicos.

Tengo la satisfacción de invitar a los consumidores de este artículo, a que visiten mi Almacén y puedan comprobar la

buenísima calidad y economía en los precios a que puedo cederla.

Tengan presente que en algunas clases hay más del **TREINTA por Cien-**  
**to**, de diferencia, con los precios a que se adquiría por esta región.

¡Aprovechar la ocasión de comprar bueno y barato!

Agente exclusivo para esta ciudad, Viuda de Calleja, Plaza Mayor, 11



**EL PRECIO FIJO**  
**Angel Roselló Plá**

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

**CORTES DE VESTIDOS**

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en CAMISAS para caballero, inmenso surtido en CUELLOS y PUÑOS.

**SOMBREROS, GORRAS Y CORBATAS**

**CORSE RECTO** muy elegante. Unica casa que vende el Corse recto *Natti* desmontable y lavable *Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño especial con Piso de GOMA.*

**GRAMOFONOS DISCOS ODEON Y AGUJAS**

Grandes existencias en géneros de punto

Discos «Odeon» gratis!!

a cambio de

Discos usados

Pidáanse detalles y condiciones en este comercio

**ANGEL ROSELLO PLA**

Plaza de Bejar, 9 **PRECIO FIJO** Ciudad Rodrigo

**Nemesio Prieto Piñuela, (Relojero)**

Relojero del Ayuntamiento y de la S. I. Catedral de esta ciudad

Especialidad en colocación y composuras de relojes de torre.—Contratos especiales con los Ayuntamientos, para la buena marcha de sus relojes de torre.

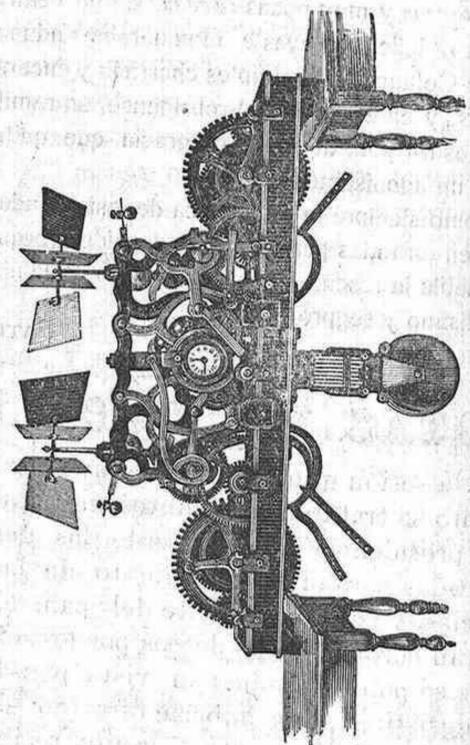
Relojes de bolsillo de todas clases, representante exclusivo de las acreditadas marcas: **Waltham y Electrición.**—Relojes **Longines, Cronómetro-Taxis, Distingüo, Omega** y otra infinidad de clases en desmontadores y de pared.

**Composuras garantizadas.**

**Nemesio Prieto** RELOJERO

Calle de Madrid, frente al Cuartel del Conde

CIUDAD RODRIGO



Máquina del reloj del Ayuntamiento de esta ciudad

**Gran Fábrica de Licores**  
**de FRANCISCO ALVAREZ** Constantina (Sevilla)

Para facilitar el conocimiento de mis principales elaborados, serviré, a cuantos me honren con sus pedidos, por **UNA sola vez**, una caja de botellas de 1/2 de litro, cada una, compuesta de las siguientes clases:—TRES, de Anisado «El Gordo»; TRES, de «Conag XXX»; TRES, de «Ron Viejo»; y TRES, de «Ginebra 'la campana',», total DOCE botellas, regalando juntamente con ellas un magnífico *reloj pulsera para Caballero*, todo, por **solo 36 pesetas.**

Representante en esta provincia, TOMÁS CARLOS, Ciudad Rodrigo. 52=50

**CABINETE DENTAL**

**DON LUIS PERAQUI**

**CIRUJANO-DENTISTA**

Calle del Arco, próximo al Café de «El Porvenir»,

**CIUDAD RODRIGO**